

COMUNICADO PARA CLIENTES Y PROVEEDORES

Estimado Cliente/Proveedor,

Como ya conocen, Isabel Alonso Alonso, S.L. es un referente tanto en innovación como en cumplimiento normativo. Uno de nuestros principales objetivos es garantizar la calidad de nuestros servicios, lo que sólo es posible si nos mantenemos a la vanguardia de las nuevas reformas legislativas.

Con este objetivo, queremos informarles que nuestra Compañía está comprometida con el cumplimiento de la legalidad, motivo por el cual se procedió a la implantación de políticas activas en materia de prevención de riesgos penales dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas y obteniendo con ello una notable mejora en la Empresa que se sitúa en los más altos estándares en materia de integridad y profesionalidad.

Así mismo, Isabel Alonso Alonso, S.L. dispone de un Código de Conducta que determina los valores y buenas practicas que rigen nuestra actividad y funcionamiento, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas físicas o jurídicas que entablen cualquier tipo de relación con la misma, motivo por el que les animamos a consultarlo en nuestra página web corporativa.

Para terminar, mostrarles mi más sincero agradecimiento en nombre de todo el personal de la Compañía, por la confianza que han depositado en nosotros, e indicarles que estamos a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración.

Reciban un atento Saludo.

LA DIRECCIÓN

COMUNICADO PARA CLIENTES Y PROVEEDORES

Estimado Cliente/Proveedor,

Como ya conocen, Transportes José Valero Ridaó, S.L. es un referente tanto en innovación como en cumplimiento normativo. Uno de nuestros principales objetivos es garantizar la calidad de nuestros servicios, lo que sólo es posible si nos mantenemos a la vanguardia de las nuevas reformas legislativas.

Con este objetivo, queremos informarles que nuestra Compañía está comprometida con el cumplimiento de la legalidad, motivo por el cual se procedió a la implantación de políticas activas en materia de prevención de riesgos penales dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas y obteniendo con ello una notable mejora en la Empresa que se sitúa en los más altos estándares en materia de integridad y profesionalidad.

Así mismo, Transportes José Valero Ridaó, S.L. dispone de un Código de Conducta que determina los valores y buenas practicas que rigen nuestra actividad y funcionamiento, siendo de obligado cumplimiento para todas las personas físicas o jurídicas que entablen cualquier tipo de relación con la misma, motivo por el que les animamos a consultarlo en nuestra página web corporativa.

Para terminar, mostrarles mi más sincero agradecimiento en nombre de todo el personal de la Compañía, por la confianza que han depositado en nosotros, e indicarles que estamos a su disposición para resolver cualquier duda o aclaración.

Reciban un atento Saludo.

LA DIRECCIÓN